



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 176 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620220024500	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Dann S.A.S.	Hotel Barranquilla Plaza S.A., Compañía Hotelera Plaza S.A.S, Hotel Camino Real S.A	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315300620200021100	Procesos Verbales	Alvaro Enrique Sanjuan Peñaranda	Interminados De Elsa Y Lastenia Mejia Florian	16/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315300620220026000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Gabriel Gabriel Vergara Rosales	16/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001315300620220023000	Procesos Verbales	Domum Gestion Inmobiliaria S.A.S.	Acf Sas	16/11/2022	Auto Decide
08001315300620220026900	Procesos Verbales	Jorge Luis Diaz Martinez	Ricardo Enrique Palma Maestre	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315300620220027300	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Y Otros Demandados, Rafael Ahumada Coronel	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

63f9ee16-b397-4ccf-893c-58aef8da03d6